

DECRETO DE ALCALDÍA N° 60 /2018

D. FÉLIX MARTÍN ACEVEDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la constitución de bolsa de trabajo para la selección de monitores deportivos para el desarrollo del programa de Escuelas Deportivas Municipales y C.R.D.E en Calzada de Calatrava, establecido por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el pasado de septiembre de 2018.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para el procedimiento selectivo de MONITORES DEPORTIVOS que queda como sigue:

SOLICITUDES ADMITIDAS:

nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	Camacho Sánchez, Maxi	71.***.084 B
2	Cubero García, Tomás	05.***.629 G
3	Espinosa Jiménez, Francisco José	71.***.109 C
4	García Ruiz, Salvador	05.***.326 T
5	Morales Rubio, Marta	05.***.313 W
6	Parrilla Sánchez, Salvador	71.***.417 E
7	Real Espinosa, José	05.***.972 Z
8	Ruiz Caballero, Ana	71.***.412 V
9	Ruiz Caballero, Jesús Salvador	05.***.701 K

SEGUNDO.- Establecer la composición de la Comisión de Valoración de los méritos aportados por los solicitantes, que es la siguiente:

Decreto Selección Monitor Deportivo

Miércoles, 26 de Septiembre de 2018

- Presidente: D. Manuel Espinosa Caballero, funcionario del Ayto. de Calzada de Cva.
- Vocal: D^a. M^a Jesús Acevedo Campos, personal laboral fijo del Ayto. de Calzada de Cva.

- Vocal: D^a. Gema Cabezas Mira, Secretaria del Ayto. de Calzada de Cva.
- Secretaria: D^a. Irene Martín de Madrid Lillo, funcionaria del Ayto. de Calzada de Cva,

TERCERO.- Convocar la Comisión de Valoración el día 27 de septiembre de 2018, a las 09:00 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

Calzada de Calatrava a 25 de septiembre de 2018

EL ALCALDE

Fdo.: Félix Martín Acevedo